



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Renovaciones interinas

VISTO:

- La finalización del período de designación interina de personal docente de la Facultad de Ciencias Médicas;

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;
- Las atribuciones conferidas en el art. 59 de los Estatutos Universitarios;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS – ad referéndum del H. Consejo Directivo

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Prorrogar interinamente al siguiente personal docente en el cargo que viene desempeñando, desde el 1-10-2019 al 31-3-2020 o antes si el mismo fuese provisto por concurso:

Leg. 54230 – AGUIRRE, Braian Matías	Cod. 227
Leg. 48655 – GUIDO, Carolina Beatriz	Cod.113
Leg.47912 – MASTROIACOVO, Carlos G.	Cod.227
Leg.49476 – SONZINI ASTUDILLO, Christophe	Cod. 114
Leg. 48350 – GARELLO, María Julia	Cod.115
Leg.38513 – MARTINEZ BENAVIDEZ, Claudia E.	Cod.115

ARTICULO 2º: Registrar y comunicar.